



Rubén Moreira celebró fallo del TEPJF a favor de Alito Moreno: “Estamos contentos”



El coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Rubén Moreira** Valdez, celebró la determinación que tomó el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) sobre los cambios a los estatutos que se avalaron en la reunión del Consejo Político Nacional (CPN) de diciembre pasado y que el Instituto Nacional Electoral (**INE**) invalidó.

Durante una charla con los medios de comunicación, el también diputado federal aseguró que todo el tricolor se encuentra contento por el fallo que se dio el pasado miércoles 26 de abril, por lo que indicó que, ahora que no hay impedimento, se encuentra en espera en que la dirigencia, a cargo de Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano, pidan la extensión de mandato.

Asimismo, señaló que **no les tomó por sorpresa** la aprobación del proyecto del magistrado José Luis Vargas, pues apuntó a que sucedió lo que todos los priistas sabían, es decir, que las modificaciones eran apegados a lo que establece la **Constitución Política** de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).